	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCION ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL
C01/2017 DIRECCION	PROTOCOLOS DE ORGANIZACIÓN ,NORMAS SEGURIDAD - CULTURA PREVENTIVA Y DE BUEN TRATO

DE : DIRECTOR ESCUELA IRENE FREI DE CID DE CONCEPCION


A : SRES PADRES Y APODERADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL

Reciban un afectuoso y cordial saludo en nombre del Equipo Directivo , docentes y funcionarios de nuestra comunidad escolar y al mismo tiempo darle a conocer a usted que a partir del Lunes 10 Abril del pte se implementará un Plan de Seguridad Escolar que tiene como objetivo cautelar y resguardar la integridad física, psicológica y emocional de nuestros niños y niñas ,de funcionarios y miembros de toda la comunidad escolar, que tienda a dar respuesta a su confianza de matricular a su hijo y/o hija en nuestro establecimiento , estableciendo normas que eviten situaciones de riesgo o incidentes críticos y con ello preservar una cultura de Buen Trato , convivencia saludable en un ambiente de respeto ,disciplina y colaboración mutua en beneficio del objetivo que nos une como Escuela y Familia que es la de brindar la mejor Educación en calidad y oportunidades para todos nuestros alumnos , de acuerdo a la normativa legal vigente en el ámbito educacional y de convivencia social .

En virtud de lo anterior, mi primera y gran preocupación de acuerdo a lo informado en el Mensaje de bienvenida a los Padres y Apoderados en el Auditorio los días 28 y 29 de Marzo de inicio Año Escolar 2017 , es fortalecer la seguridad de nuestros alumnos al interior del establecimiento durante su jornada, para lo cual existen una serie de medidas, por ejemplo: mayor control en los accesos, control patios, pasillos, baños, horarios de funcionamiento de clase, de colación, tiempo de recreo entretenido ,horarios de entrevista de Apoderados por parte de Profesores , horarios de justificaciones y atrasos, horario de retiros de alumnos por emergencias, horario entrevista de Profesionales del Área Psicosocial , protocolo de salida de alumnos por actividades educativas, entre otros .Para lo cual esperamos contar con todo su apoyo , comprensión y compromiso frente a lo expuesto y seguir trabajando por una Escuela de Altas expectativas no sólo en lo académico, sino además en formación y desarrollo personal en valores y principios de vida fundamentales para enfrentar la vida en el futuro, sobre todo en lo inmediato, ingresar a una Educación Media de calidad que le permita continuar su sueño de una Educación Superior .

Para su información, el Equipo Directivo y Personal de Asistentes del establecimiento es el siguiente:

NOMBRES	FUNCION
JORGE MANUEL JARA ALARCON	DIRECTOR
CARMEN BIZAMA CLAUSE	INSPECTORA GENERAL
MARIA DEL PILAR SANCHEZ C.	JEFE DE UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA
VERÓNICA HENRÍQUEZ	APOYO UTP
INGRID NAVARRETE JARA	SECRETARIA
GUSTAVO PEÑA PÉREZ	INFORMÁTICO
MACARENA SILVA SALAZAR	ASISTENTE SOCIAL
CAMILA SABANDO SEPÚLVEDA	PSICÓLOGA
MARIA SOLEDAD PEREZ CONTRERAS	ENCARGADA DE CRA
VERONICA PEÑA ALARCÓN	ASISTENTE NIVEL 5to a 8vo Año
MARÍA FUENTES ORMEÑO	ASISTENTE NIVEL 1° a 4° Año
MARÍA MEDINA FONECA	PARADOCENTE
CARLA RIVAS BOBADILLA	REEMPLAZO
SILVIA REYES CAMPOS	AUXILIAR
ELIZABETH HIDALGO RIQUELME	AUXILIAR
HERNÁN VALENZUELA FIGUEROA	AUXILIAR

	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCION ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL
C01/2017 DIRECCION	PROTOCOLOS DE ORGANIZACIÓN ,NORMAS SEGURIDAD - CULTURA PREVENTIVA Y DE BUEN TRATO

1.- INGRESO A LA ESCUELA: (Acceso sólo portón principal)

- La Escuela se hará responsable del ingreso de los alumnos **a partir de las 7.45 horas** hasta el **término de la jornada de clase de acuerdo a su horario establecido**, en caso excepcionales, por tardanza del apoderado previa comunicación con éste.
- Los alumnos del Nivel Parvulario serán acogidos por la Paradocente Sra María Medina, quien a las 08.15 se hará cargo la Asistente del nivel Parvulario Sra. Thelma Roco.
- En el Nivel Básico, los alumnos serán recibidos por la Paradocente Sra. Verónica Peña.
- **El Horario de Ingreso del nivel Parvulario a clases es a las 08.30 hrs**
- **El Horario clases de Educación Básica a las 08.05 hrs**
- Se reitera **el cumplimiento de los horarios de clases**, para cautelar que los alumnos cumplan con la cobertura curricular desde la primera hora y también evitar las interrupciones de las clases.

2.-SALIDA DE LOS ALUMNOS AL TÉRMINO DE LA JORNADA


- Se solicita retirar a su hijos una vez terminada su jornada de clase (según horario de cada curso) ,evitando que se exponga a situaciones de riesgo en esperas prolongadas .
- Al término de la Jornada, los alumnos se dirigirán al Portón de acceso principal con su respectivo profesor y Paradocente del nivel, de acuerdo al horario de salida de clases .Aquellos alumnos que no sean recepcionados por su Padres y/o apoderados, el Profesor deberá informar a Inspectoría General para asumir con equipo de Paradocente las medida pertinentes al caso.

3.- DE LAS JUSTIFICACIONES POR INASISTENCIAS Y ATRASOS

- Las justificaciones deben realizarse en Inspectoría General en los siguientes horarios :
 - En la mañana de 08.15 a 08.30 hrs. En la tarde de 16.00 a 17.00hrs para Ed. Básica
 - En el caso del Nivel Parvulario podrán justificar de 15.30 a 16.00 hrs
- Los alumnos que reiteran tres atrasos semanales , se citará a su Apoderado ,pues ello perjudica el cumplimiento de su plan curricular y su formación y desarrollo personal

4.- RETIRO DE ALUMNOS.

- Con el fin de cautelar el desarrollo normal de las clases y considerando que en los recreos los Inspectores tienen como prioridad atender a los alumnos , es que solicitamos a Ustedes hacer los retiros , bajo motivos justificados y de fuerza mayor , el horario que se señala a continuación :
- **Nivel Parvulario:**
 - Horario de mañana : 10.10 A 10.25hrs y de 11.25 a 11.35 hrs**
 - Horario de Tarde : 14.05 a 14.20 hrs**
- **Nivel de Educación Básica :**
 - Horario de Mañana : 10.00 HRS Y 11.45 HRS**
 - Tarde : 13.45 HRS**

	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCION ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL
C01/2017 DIRECCION	PROTOCOLOS DE ORGANIZACIÓN ,NORMAS SEGURIDAD - CULTURA PREVENTIVA Y DE BUEN TRATO

5.-DE LA ATENCIÓN DE APODERADOS POR PARTE DE LOS PROFESORES

Se solicita **NO ENTREVISTARSE CON LOS Profesores** al inicio de la Jornada de clases, ya que la prioridad en ese momento **DEBE SER LA ATENCION DE SUS ALUMNOS.**


Los horarios de atención están definidos en día y hora para cada docente que se indican:

CURSO	DOCENTE	DIA	HORARIO
N. Parvulario	MARCIA PEREZ PARRA	MARTES	16.00 a 16.30 hrs
1	MACARENA VARGAS MAYORGA	MIERCOLES	09.50 a 10.35 hrs
2	CARLA SOÑEZ VILLIVAR	VIERNES	10.35 a 11.20 hrs
3	CINTHYA BAEZA MEDINA	JUEVES	11.30 a 12.15 hrs
4	MELISSA LOPEZ ESPINOZA	MIERCOLES	09.50 a 10.35 hrs
5	DANIELA NOVA ANDRADE	MIERCOLES	14.15 a 15.00 hrs
6	JOSELYN SANDOVAL CARCAMO	MARTES	09.50 a 10.35 hrs
7	GUSTAVO TOLEDO MANSILLA	JUEVES	12.15 a 13.00 hrs
8	CARLA PADILLA REYES	MIERCOLES	11.30 a 12.15 hrs
MUSICA-ARTES	MANASES VILLAGRAN	JUEVES	12.15 a 13.00 hrs
ED.FISICA	MICHEL MESACARRASCO	MIERCOLES	14.15 a 15.00 hrs
ED.FISICA	CINTHYA HERMOSILLA MULLER	MIERCOLES	14.15 a 13.00 hrs
RELIGION	FLOR SOTO	LUNES	13.30 a 14.15 hrs
COORD.PIE	IVONNE ALBORNOZ HERNANDEZ	JUEVES	13.30 a 14.30 hrs
TRABAJADORA SOCIAL	MACARENA SILVA SALAZAR	LUNES-MIERCOLES-VIERNES	08.00 a 09.30 hrs
PSICOLOGA	CAMILA SABANDO SEPULVEDA	VIERNES	08.15 a 10.00 hrs
PIE	LIDIA VERA RIFFO	LUNES	15.00 A 16.00 HRS
PIE	EVELYN ALVARADO VERA	VIERNES	13.00 a 14.00 hrs
PIE	NANCY SOLIS	MARTES	15.00 A 16.00 HRS
PIE	MAKARENA FIERRO	JUEVES	09:50 A 11:20 HRS.

6.-PLAN DE EVACUACION DE LOS ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS .

Frente a situaciones de Emergencias el Protocolo a seguir será el siguiente:

1. Cada apoderado tendrá una Ficha de Evacuación Actualizada por curso con los celulares de Titular y Suplente para el retiro de sus hijos .La vigencia y actualización oportuna de los celulares es de exclusiva responsabilidad de los padres y/o tutores responsables.
2. Cada Profesor Jefe con sus respectivo Paradocente entregará a sus alumnos a los apoderados responsables y registrados en la Ficha de Evacuación.
 - 2.1. Los alumnos desde Nivel Parvulario a Cuarto Básico se retirarán por el acceso Principal del Establecimiento.
 - 2.2. Los alumnos de Quinto a Octavo Básico se retirarán por la Calle Carriel Sur.
3. Aquellos alumnos, que por diversas razones no sean retirados oportunamente, quedarán bajo resguardo de Inspectoría General y Paradocente del Nivel hasta su retiro, informando a Carabinero para su posible envío a su domicilio.

	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCION ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL
C01/2017 DIRECCION	PROTOCOLOS DE ORGANIZACIÓN ,NORMAS SEGURIDAD - CULTURA PREVENTIVA Y DE BUEN TRATO

4. En el contexto del Programa Integral de Seguridad Escolar, durante el año se realizarán dos **SIMULACROS** frente a Incendios y/o Sismos: Mes de Mayo y Septiembre para fomentar una Cultura preventiva en la Escuela y en el Hogar, con capacitaciones tanto para alumno, docentes y Apoderados por la ACHS y Cuerpo de Bomberos.

7.- EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR EL PROTOCOLO A SEGUIR ES:

El Decreto 313 no especifica quien debe llevar al alumno accidentado, sin embargo, según las características del accidente se procederá de la siguiente manera, de acuerdo al Reglamento Interno del Establecimiento:

- Comunicación inmediata con los Padres (de ahí la importancia de tener registrado celulares vigentes y actualizados).
- Pedir la Ambulancia, si es necesario.
- Completar el Formulario de Declaración de Accidente Escolar para ser entregado en el servicio de urgencia correspondiente (el Seguro Escolar no es válido en Servicios Privados). Si el Apoderado no recibe el Formulario, dejar constancia escrita de ello especificando el motivo.
- Trasladar al accidentado por los padres o en un algún vehículo particular con alguien del Colegio.

8.- TURNOS DE RECREOS:

SECTOR BAÑO DE NIÑOS DE 1 y 2 años: AUXILIAR SRA ELIZABETH HIDALGO
HORARIO: 9:30 A 9:50 HORAS, 11:20 A 11:30 Y DE 13:00 A 13:30

SECTOR BAÑOS DE ALUMNOS 3 a 8 años: AUXILIAR SRA SILVIA REYES
HORARIO: 9:30 A 9:50 HORAS, 11:20 A 11:30 Y DE 13:00 A 13:30


9.- TURNO SEMANAL DE PERSONAL EN PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL Y PORTON CARRIEL SUR: PORTÓN CARRIEL SUR Y ACCESO PRINCIPAL SR. HERNÁN VALENZUELA

Todo vehículo de Transporte Escolar debe estacionarse en acceso principal y entregar a sus alumnos a las personas responsables de cada nivel. Los vehículos particulares no podrán ingresar al patio central por los riesgos que ello implica al inicio, recreo o salidas de los alumnos.

10.-

HORARIO DE SALIDAS DE CURSOS

CURSOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	15.45	15.45	15.00	15.00	13.00
2	15.45	15.45	15.00	15.00	13.00
3	15.45	15.45	15.00	15.00	14.15
4	15.45	15.45	15.00	15.00	14.15
5	14.15	15.00	15.00	15.00	15.00
6	15.45	15.00	15.00	13.00	15.00
7	13.00	15.00	15.00	15.00	15.00
8	15.00	14.15	14.15	15.00	15.00
EDUC.PARVULARIA	15.30	15.30	15.30	15.30	13.30

	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCION ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL
C01/2017 DIRECCION	PROTOCOLOS DE ORGANIZACIÓN ,NORMAS SEGURIDAD - CULTURA PREVENTIVA Y DE BUEN TRATO

11.-SOLICITUD Y RETIRO DE CERTIFICADOS Y DOCUMENTACION EN SECRETARIA.

Prevía visación de Inspectoría Genral y/o Dirección, el horario de solicitud y retiro de documentación es de 16.00 a 16.30 hrs de Lunes a Jueves.

12.-SALIDA A TERRENO POR ACTIVIDADES EDUCATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES O RECREATIVAS.

Los alumnos no podrán abandonar el establecimiento, sin previa autorización de sus padres o Apoderados en documento con la firma respectiva. La autorización será enviada y visada por Inspectoría General. No hay autorización vía celular.

13.- HORARIO DE ATENCION DE BIBLIOTECA.

Asistente responsable la Sra Soledad Pérez y la atención de alumnos y/o Apoderados para renovación de textos literarios, entrega de lecturas domiciliarias o consultas sobre tareas será en horario de 16.00 a 17.00 hrs. Para ello, debe registrarse en Inspectoría General .

14.- HORARIO DE COLACION DE LOS ALUMNOS.

DESAYUNO : 09.30 hrs

COLACIÓN FRIA : 11.20 HRS (NOMINA DE JUNAEB)

ALMUERZO : 13.00 hrs

PARADOCENTE RESPONSABLE COMEDOR : SRA VERONUCA PEÑA

15.- CONDUCTO REGULAR.

Estimados Apoderados, finalmente es importante respetar los conductos regulares para una mejor comunicación y transparencia de vuestras inquietudes, reiterando que cualquier situación urgente será atendida por Inspectoría General y estando presto a darle la mejor solución para vuestra tranquilidad y seguridad de nuestra comunidad escolar.

Estimados Padres y Apoderados , nos alegramos de vuestra elección y/o pertenencia en este establecimiento , los invito a continuar mejorando y creciendo en pos del éxito personal de cada uno, de manera de hacer realidad la visión, misión, sellos y objetivos institucionales y , por ello , los convoco a esforzarse cada día más para liderar en nuestro Barrio y Comuna no sólo en lo Académico ,sino además, en la cultura del Buen trato y respeto entre todos los miembros de la Comunidad Escolar, sin excepciones.

Contando con su colaboración y apoyo por una cultura preventiva, de Buen trato y Convivencia saludable, le saluda cordialmente.

JORGE MANUEL JARA ALARCON
DIRECTOR

Concepción, abril 05 de 2017

	<p style="text-align: center;">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCION ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL</p>
<p style="text-align: center;">C01/2017 DIRECCION</p>	<p style="text-align: center;">PROTOCOLOS DE ORGANIZACIÓN ,NORMAS SEGURIDAD - CULTURA PREVENTIVA Y DE BUEN TRATO</p>

TOMO CONOCIMIENTO DE CIRCULAR 01-2017

Estimado Apoderado (a) se le ruega devolver al establecimiento con su alumno(a) y al Profesor Jefe, este documento firmado que respalda la toma de conocimiento de la información de la Circular 01-2017 de la Dirección del Establecimiento donde usted cuenta con valiosa información para gestiones a realizar durante el año escolar 2017 y que estaremos presto a dar respuesta a sus requerimientos.

NOMBRE ALUMNO CURSO.....

NOMBRE DEL APODERADO

FECHA :

.....

FIRMA